

La Voz de Guipúzcoa

Año VI.

Diario Republicano.

Núm. 1.921

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 35 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 50 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los corresponsales, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Martes 29 de Julio de 1890.

Redacción y Administración.

CALLE DE ECHAIDE, 6, BAJO.

TELÉFONO N.º 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBAJAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: a precios convencionales, de 14 25 pesetas línea.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, uno de nuestros corresponsales.

LA PATRAÑA.

También lo dice el gobernador civil de esta provincia a las órdenes del Sr. Romero Robledo. Lo de la suspensión de nuestras corporaciones es una patraña. Solo le faltó agregar que es una patraña acariciada en la mente de los que no están conformes con la gestión honrada y proba del ayuntamiento y de la mayoría de la diputación, solo porque son obra de la coalición liberal.

Y si el gobernador pudiera ejercer sus funciones con absoluta independencia y no tuviera que someterse a la tutela protectora del jefe del reformismo, más expresivo se habría mostrado ayer al reconocer la pulcritud con que aquí administran las corporaciones populares.

Duro pero justo ha estado S. E. al calificar de *patraña* la especie inventada por los que la inventaron, la propalaron y la publicaron. Porque *patraña*, según la Academia de la Lengua es «mentira ó noticia fabulosa de pura invención.» La calificación habrá hecho sangre por ahí; que no sabe el Sr. Acuña el cabileo y las conferencias que produjo la mentira inventada antes de propalarse. Harto sea que no le valga al gobernador una severa reprimenda de su tutor el Sr. Romero Robledo, el duro calificativo que ha empleado en su discurso.

El Sr. Romero Robledo sabía la *patraña* antes, bastante antes de que como rumor llegase hasta nosotros. Al recogerle nosotros, la intención de los que le echaron a volar, surtía sus efectos. La bola de nieve rodaba. Y al día siguiente aparecía la *patraña* como noticia seria y muy comentada por si acaso en un periódico que hoy disparará bala roja probablemente contra S. E. por haber llamado mentira á sus informes.

Pero lo que es como sonar por primera vez la patraña, puede estar seguro el señor Acuña que no ha sonado, porque no hace mucho tiempo que un conservador, el único según los reformistas que aquí existe, y que también presta servicios á la voz, deseo y voluntad del Sr. Romero Robledo, se permitía decir en público que el nuevo gobernador traía amplios poderes para proceder á la suspensión de nuestras corporaciones.

¡Patraña, pura patraña! es decir: mentira, pura mentira. Ya nos pareció poco católica la procedencia, aunque de muy católica la tildan.

Bien seguro puede estar el Sr. Acuña de que su señor, el jefe del reformismo, habrá preguntado muchas veces si en San Sebastián podría formarse un ayuntamiento de reformistas, y si no de antiolecionistas, y solo un amargo desengaño le habrá hecho desistir de llevar adelante un proyecto, que, no es mucho aventurar, si suponemos que le murmuró en los oídos de su ex-inferior el hoy ministro de Gracia y Justicia.

De todo lo cual deducimos que el señor gobernador civil ha estado en lo firme al calificar una noticia que con fruición de sus serviciales amigos, más ó menos próximos, pero serviciales al fin, se echó á rodar hace tres noches.

Patraña. Esta es el arma que han esgrimido los amigos de la coalición para combatirla y atacar á lo que es fruto de su voluntad y sus votos.

Patrañas, siempre patrañas.

LO DE LOS PARTIDOS

Hace un año los reformistas no se preocupaban más que de escribir cuentos ofensivos para doña María Cristina y de marcharse á Biarritz por no saludarla cuando esta señora llegaba á nuestra ciudad.

Por aquel tiempo el republicanismo revolucionario no se preocupaba más que de llamarlos monárquicos porque combatíamos por descortes es irrespetuosos á los reformistas que ofendían á una dama, y de presagiar la derrota de la coalición en las elecciones que poco después habían de verificarse.

Hoy los primeros, contentos de tener á su disposición un gobernador auxiliar con hono-

res de primero, se meten á fabricantes de ovaciones, y pintores de entusiasmos invisibles, y después se echan á defender la definición de los partidos, ayudados por sus atentos y afectuosos seguros servidores los imperialistas que les hacen coro.

Nosotros nos preguntamos qué irá ganando el zorrillismo en eso de la definición; porque si ese elemento se juzga como el elemento sano y único del republicanismo, alentador de las revoluciones y cataclismos, ¿no debería considerar beneficioso para sus fines la confusión de las fuerzas monárquicas y aun la de los republicanos tibios como nos suponen á nosotros? ¿Qué van ganando los revolucionarios con que sus enemigos se organicen y se ajusten á principios de disciplina y de orden?

Y el reformismo también, ¿qué va ganando? No hay partido conservador, porque no hay conservadores; la coalición liberal está muerta, según viene diciendo, lo cual quiere indicar que no hay liberales ni republicanos, como no sean los que están ya clasificados, ¿qué definición es la que pide? ¿quién es y cuántos se van á clasificar? ¿para qué van á constituirse en partidos?

Según su cuenta aquí no hay más que reformistas, zorrillistas é indiferentes; aquellos están organizados; la indiferencia no requiere orden ni concierto, porque lleva bastante en sí...

Quedemos en algo. ¿Tiene ó no tiene mucha importancia la coalición liberal, la que ha derrotado y derrotará á los reformistas y sus aliados? Si la tiene, ¿qué esos pedantes certificados de definición? Si no la tiene, ¿por qué se pide á sus hombres que se definan?

Comprendemos la voz de «definámonos», pero no la de «definir», porque si en la definición está la ventaja de la política, los que están definidos la han alcanzado ya y no han de ser tan lerdos que se la recomiendan á los que no la alcanzan.

Se invocan los sagrados intereses de la provincia; pero ¿es que los pueblos de la provincia piden la definición? A ver; que se sepa. El partido reformista tiene dos ó tres comités en toda la provincia; los revolucionarios ninguno; la coalición liberal muchísimos. ¿Qué prueba esto sino que en los pueblos no se desea la definición? Por ellos se hizo la coalición; por ellos se haría la definición; pero prefieren lo demuestran con su asentimiento, seguir como están. ¿Quiénes somos los coalicionistas de la capital para disponer lo que tal vez á los pueblos no les conviene?

Es que se persigue otros fines al predicar la formación de los partidos.

Nada va ganando, es verdad, el revolucionarismo con que sus adversarios se organicen, y parece lo más lógico que callase ó que fomentase su confusión; pero hace coro á los reformistas, que tampoco irían ganando nada, porque tienen miedo á la coalición liberal y suponen que clasificadas las fuerzas que la componen quizá comenzase la discordia entre las diferentes parcialidades y con la discordia vendría la guerra y con la guerra el aniquilamiento de esta coalición que les ha vencido, que les vencerá siempre.

Esto, esto es lo único que persiguen al pedir que se formen los partidos: el desmoronamiento de la coalición.

ABAJO EL TEATRO

Un cronista ó cosa así de un periódico local ha recibido una carta escrita al parecer por una dama, cuya firma es una X como el corresponsal de *El Vasco*, en la cual carta se lamenta su autora en nombre de otras damas de que en el teatro Principal se representen obras dramáticas, espantosas, que rechazan los candorosos sentimientos de las muchachas de principios de una moralidad irrepachable.

«Así, pues,—agrega—prometemos nuestra ausencia del coliseo de la calle Mayor cuando se representen piezas del género del *Demi-monde*».

A puesto doble contra sencillo á que la carta citada es, en puridad, un anónimo; apuesto y gano seguramente, á que no hay una dama donostiarra que interprete tan mal el sentido dramático de ciertas obras y de ciertos géneros escénicos. Repito que no hay una señora capaz de interpretar tan mal el triunfo de la virtud sobre el vicio, en obras en que, naturalmente, para que la victoria del bueno sea mayor, por necesidad tiene que aparecer el malo en su apogeo; para que se vea que á pesar de poder tanto el mal le vence siempre el bien.

Si no fuese así, probablemente no habría teatro; porque, vamos á ver, ¿qué obra dramática no contiene una pintura del vicio y una apología de la virtud?

¿Acaso el *Demi-monde*? ¡Caramba! Siento no haber asistido al teatro esa noche, como no asisto las demás; pero si no es infiel mi memoria, y no debe serlo, en la comedia de Dumas hay una figura, la de la baronesa D'Ange, que es verdaderamente repulsiva; engaña miserablemente á Naujac, que es un hombre de bien, engaña á muchos, hace que se encuentren en un duelo al propio Naujac y á Olivier; se burla de todo, hace escarnio de los buenos sentimientos, se mofa de la virtud y pisotea todas las buenas costumbres. Hasta aquí lo horrible del cuadro; allí se nos presenta el vicio desnudo; merece castigo ejemplar. Si no

le tiene, la obra es inmoral; si le tiene, ¿dónde está la inmoralidad?

Y le tiene; vaya si le tiene. Ejemplarísimo. La corrupción de la de D'Ange sale derrotada, y las personas virtuosas que salen á escena triunfan.

El comentario viene después y las jóvenes deducen lógicamente: «Por ser mala la ha ocurrido eso; seamos buenas».

Esto es el verdadero sentido que hay que buscar; lo escandaloso, lo verde, lo reprobable está en algunas obras en el lenguaje y en los chistes que se hacen á costa del pudor; pero ni en el *Demi-Monde* ni en otras obras miradas con recelo hay más que un lenguaje pulcro y una fiel expresión de la realidad social.

Si yo creyese que algunas señoras interpretan de tan torcida manera la comedia de Dumas, tendría que pensar que eso y mucho más dirán de *La Dama de las Camelias*.

«La Dama de las Camelias! ¡Horror! aquella mujer que tiene tantos amantes y... ¿no pueden ver eso las almas candidas?

Pero, señor, ¿cómo es que van á oír con deleite *La Traviata*, que es la misma dama con distinto collar?

Y no hablemos, por Dios, de las obras líricas, porque nos vamos á encontrar con una *Giocenda* en que el adulterio triunfa, ni de *Hugonotes*, donde Valentina ya casada la vemos dejarse abrazar por Raul, ni de *Poliuto*, ni siquiera de *Fausto* ¡aquella escena del jardín! ¡aquellos parlamentos del último acto! ni de tantas óperas que oyen las muchachas inocentes sin inmutarse ni malearse.

Y mucho cuidado al elegir las más excelentes obras de nuestro teatro, porque ¿vamos á ver *La vida es sueño*, para ver á un hijo que se subleva contra su padre y le vence y le humilia? ¿Bueno quedaría el principio del respecto de hijos á padres? ¿Vamos á ver *El drama nuevo*, donde se explica todo un curso de adulterio? ¿Acaso *Consuelo* para ver á esta santa mujer llamar á su casa, cuando su marido piensa fugarse, al que fué su primer novio? ¿Y en qué obra, en fin, vamos á hallar solo tipos virtuosos que sirvan de ejemplo á nuestra juventud?

¡Hasta al mismo trágico inglés tendríamos que tacharle y corregirle, porque en las creaciones de Shakespeare puede haber algo que, mal mirado, sea pecaminoso y no valiese crédulemente de la desdicha de Desdémona, la locura de Ofelia, la desesperación de Otelo y la duda del príncipe de Dinamarca!

De modo que quedaremos en que el peligro no está en ver lo malo, sino en interpretarlo mal.

Y añado que lo improbable no estará, digo yo, en que las actrices salgan á escena muy desatodadas, que eso lo que pudiera ofender algo al pudor; porque en eso las artistas no hacen más que lo que hacen las muchachas á quienes el anónimo supone amenazadas en sus sentimientos por ver cuan grande es el triunfo de la virtud cuando es grande el desarrollo del mal.—*Ademecé.*

AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión á las tres de la tarde. Al colocarse los concejales en sus respectivos puestos, entra el gobernador en el salón de sesiones, y ocupa la presidencia, teniendo á su derecha al actual alcalde y á la izquierda al primer teniente alcalde Sr. Iñá.

Además de los mencionados señores, asistieron á la sesión los concejales Sres. Bermingham, Elorza, Urcola, Echeverría (J.), Iraola, Lafitte, Petreña, Goyenechea, Azqueta, Otero, Acha, Nereola, Echeverría (F.), Lasarte, Arizabalaga, Irastorza (F.) é Irastorza (I.).

Se lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El gobernador pide la palabra para decir que siempre que ha estado como gobernador al frente de una provincia, tuvo por costumbre presidir la primera sesión que celebraban las comisiones municipales y provinciales.

Se lamentó de que la llegada de la regente y elemento oficial le impidiera verificarlo cuando se proponía, pero aprovechaba la primera ocasión para presentarse al ayuntamiento ofreciéndole su concurso para todo aquello que fuese preciso.

Dijo que él era amigo de la libertad emanada del orden y de la justicia, y que por tanto, siempre atendería las instancias que fuesen justas.

Se manifestó orgulloso de presidir un ayuntamiento que siempre llevó muy alto el estandarte de la civilización, y que sin atender otras razones, esto sería suficiente para que prestara todo su apoyo.

Como nota final de su discurso, calificó de *patraña* (!) la especie circulada por algunos periódicos de la localidad, referente á que el gobierno tenía pensamiento de suspender la diputación y el ayuntamiento, y dijo que esto se rebatía por sí solo, y que el gobierno no había tenido tal idea.

El señor alcalde le contestó en breves y elocuentes frases dándole gracias por sus ofrecimientos en nombre de la corporación.

Entrase en la

Orden del día.

Se procede al sorteo de los señores que han de formar parte de la junta de asociados, y dió los siguientes resultados:

Primera sección.

Fernández D. Ramón.
Aguirre Bengoa D. Juan María.
Insusti D. José Manuel.
Iruetagoiena Gendoya D. José María.
Elizaguirre D. Carlos.

Segunda sección.

Aritz D. Miguel.
Calvo D. Luis.
Múgica D. Ramón.
Castillo D. Estanislao.
Montes D. Antonio.
Marticorena D. Felipe.

Tercera sección.

Aristizabal D. Antonio.
Irigoyen D. Baldomero.
Ponsal D. Agapito.
Aparategui D. Faustino.
Olarán D. José Joaquín.

Cuarta sección.

Arrieta D. José.

Quinta sección.

Albarellos D. Pedro (hijo).

Sexta sección.

Brau D. Pedro.

Séptima sección.

Zaragüeta D. Manuel.
Michelena D. Silvestre.
Lavaca D. Manuel.
Lavaca D. Antonio.

Octava sección.

Zavala D. Joaquín.
Zavala D. Fermín.
Villarasa D. Juan.
Tome D. Antonio.

Se da cuenta de los extractos de los acuerdos adoptados por la corporación en los meses de Mayo y Junio, y acuerdase remitirlos al señor gobernador civil á los efectos que se previene en la vigente ley municipal.

Enterado.
Don Gregorio Arcelus dá las gracias por la asignación de 2.000 pesetas que se le ha hecho como director de la cárcel.

Conste.
La administración del Gran Casino manifiesta su reconocimiento por el premio concedido para las carreras de velocípedos.

Conste.
Don Pedro J. Astigarraga pide la concesión de 40 metros cúbicos de agua para la casa letra H de la calle de San Marcial.

Concedido dentro del reglamento.
La comisión de Hacienda propone que, en virtud de la renuncia que ha hecho del cargo de celador de arbitrios D. Manuel Recalde, se conceda la efectividad al suplente D. José Antonio Idoyaga, y pase á suplente D. Norberto Reparaz, que ocupa el primer puesto entre los aspirantes aprobados mediante examen.

Como se propone.
El señor gobernador militar solicita la colocación de unas fuentes al nuevo palacio goberno militar, indicando se emplee loseta «Portada», como la que existe en la terraza del Gran Casino.

A la comisión de Obras para que informe.
El director del Laboratorio participa que ha terminado la desinfección del alcantarillado, y pregunta si ha de adquirir cloruro de cinc ó hipoclorito, pues se han consumido las existencias y si ha de continuar diaria ó periódicamente las desinfecciones.

A informe de la comisión de laboratorio.
Don Francisco Altuna solicita autorización para explotar la cantera de Urrestiaxpi, barrio del Antiguo.

A la comisión de Policía rural con el arquitecto.

La asociación de ingenieros industriales, en cumplimiento de la delicada misión que se le confirió, remite un proyecto de reglamento industrial para esta ciudad.

A la comisión especial.
Don Francisco Iza solicita 10 metros cúbicos sobre los 20 que tiene en la actualidad cada una de las casas números 13 y 15 de la calle de Urbeta.

Concedido con arreglo al reglamento.
Varios vecinos del ensanche oriental suplican se coloque el alumbrado de la calle de Aldamar, ó que se autorice á los propietarios de aquellas casas á llevar por su cuenta la calería necesaria á ese efecto.

A la comisión de alumbrado.
Don Tomás Altuna pide autorización para construir un panteón en la sepultura núm. 143 de Santa Catalina del cementerio de Polloe.

Al arquitecto.
Doña Josefa Echenique ruega se le adjudique el puesto número 69 del mercado de la Brecha, en atención á que lo ha ocupado interinamente en la persuasión de que se le adjudicaría definitivamente, según manifestación de un concejal, individuo de la comisión de policía urbana, por haber pertenecido antes á una hermana de la solicitante, y de originársele perjuicios caso de cedérselo á otro, pues ha hecho gastos para preparativos de la venta.

A la comisión de policía urbana.

Informes.

Se leen y aprueban los siguientes:
De la comisión de obras, accediendo á la solicitud de D. Manuel Echave, para la desviación de la alcantarilla que pasa junto á la Iglesia de San Vicente.

De la misma comisión, accediendo á la autorización solicitada por don Anselmo Laballace,

para construir una faja de adoquinado frente a su casa de la Avenida.

De la misma comisión, accediendo a la solicitud de don Fermín y don Fernando Ripalda, para la colocación de la tubería de agua, gas y asfaltado de la acera frente a su casa de la calle de Vergara.

De la comisión de policía urbana, accediendo a la petición de don Cecilio Ruiz para poder vender pasteles en la Brecha.

De las comisiones de policía rural y comen-terios, accediendo a la solicitud de don Tomás Altuna, en súplica de que se le permita agrandar una barraca en terrenos próximos al cementerio de Polloe y propiedad del ayuntamiento.

De la misma comisión, denegando la solicitud de don José Elorza de que no se construyeran las escuelas del barrio del Antiguo en los terrenos que para las mismas se destinaron.

El señor Elorza pide permiso para retirarse del salón.

El señor Bermingham hace uso de la palabra para explicar su informe y pronuncia algunas palabras que no son refutadas por ningún señor concejal, queda por tanto terminado el incidente y aprobado el informe.

Del arquitecto municipal, aprobando los planos del monumento cinerario que trata de construir don Francisco Eguren en la sepultura 127 de la calle de Santa Teresa del cementerio de Polloe.

Del mismo arquitecto, accediendo a la autorización solicitada por don José M. Insauti, a nombre de la casa de Julio Artola en liquidación para dar salida a las aguas pluviales y fregeteras de la casa calle del Puerto núm. 7.

El señor Marquize pide la palabra para preguntar si ha terminado el plazo para presentar solicitudes a la beca de literatura y contestado afirmativamente, propone en nombre de la comisión de instrucción a D. Luis Ensal.

El ayuntamiento lo aprueba.

POCO Y CLARO

No era mi ánimo contestar al socialista novel que hace su debut en el socialismo, en el número 1.905 de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA, contestando a un pobre comunicado mi inserto hace dos días antes en el mismo periódico, y no era mi ánimo, digo, porque no quería dar a esto importancia; pero sí por casualidad hubiera algún cándido que diese crédito a lo dicho por el socialista de ayer, voy a contestarle en pocas palabras.

Si el compañero, autor del artículo cree que el no tener presidente el Círculo, es un obstáculo a su buena marcha, téngalo enhorabuena, y puede contar el socialista de nuevo cuño con mi voto, no para que lo haya, pero sí, para que él lo sea si lo ha de haber, pero sepa que el Círculo no se crea única y exclusivamente para la resistencia; las secciones que lo constituyan serán muy libres de aceptarla o no y de nombrar presidente si les parece, pero las secciones que no quieran aceptarla no la aceptarán y las que no quieran nombrar presidente no le nombrarán (yo entiendo el socialista a su modo).

Ahora pasemos a las ideas sin maternos doctrinarios, pues en este caso LA VOZ no creo lo admita.

¿Que no tiene jefe el partido obrero! ¡qué frescura tienen estos socialistas! Conste que Pablo Iglesias, (por equivocación puse en mi comunicado Paulino), el que por su conducta fue separado del seno de los anarquistas, es el jefe del partido obrero, quien lo niegue, falta descaradamente a la verdad.

¿Que nuestras ideas son utópicas! estamos cansados de oírlo a los que como este compañero padecen debilidad cerebral para digerir lo bueno y justo. ¡No han de ser utópicas! pues ya lo creo, como no hay más ideas científicas que las del partido obrero. Por eso les aceptamos una controversia el 18 de Marzo y hoy es el día, que aun no la han organizado; por eso también, el partido obrero de Bilbao, niega en sus reuniones la palabra a los anarquistas y nosotros organizamos *meeting* de controversia, como el que celebramos el día 20 y en el que las ideas del partido obrero fueron por el suelo; ¿no lo sabe esto? pues se lo puede preguntar a Perezagua, que estuvo en el *meeting* y el que pretendió contestar al autor de estos renglones marchándose aquel del local corrido por la derrota sufrida.

Que éramos de 60 a 70 mil y ahora solo somos unos grupitos descarrilados? En primer lugar: ¿quién le hará proporciónado la estadística por los anarquistas jamás nos hemos contado, y en segundo: dejemos contestar a la prensa. ¿Con qué prensa cuenta el partido obrero? Con *El Socialista* de Madrid, semanario cuenta con más? no. ¿Con cuántos contamos los anarquistas? Vaya usted contando compañero socialista. *El Productor* de Barcelona semanario, que esperamos sea luego diario, *La Alarma* de Sevilla, que saldrá desde el 1.º de Agosto un día sí y otro no, *El Socialismo* de Cádiz quincenario, *El Proletario* de San Felú de Guixols semanario, *El Corsario* de la Coruña semanario, *El Condado* de Alcoy semanario, *El Obrero del Ferrol* quincenario, *Los Desheredados* de Sabadell semanario, *La Víctima del Trabajo* Valencia, sale cuando las circunstancias lo exigen.

La Anarquía, semanario con grabados que en breve aparecerá en Madrid, y tan pronto salga un compañero que hoy está preso, un diario en Bilbao, o sean siete semanarios, por que aparecerá cada día en diferente idioma, ¿qué dice ahora el socialista que no conoce el socialismo y se mete a dar lecciones?

Que los vividores aludidos por mi trabajan desinteresadamente por la causa del obrero? En cuanto a que trabajan, sí, es cierto, como lo hace el que es causa de estos renglones, porque le pagan; en cuanto al desinterés lo prueba el que reciben dinero por defenderlo, pues no me negará que Pablo Iglesias tiene su jornal diario y que en la actualidad se trata de dar otro diario a Fausto Perezagua.

Respecto a que Pablo Iglesias cuando no está preso lo andan buscando para encarcelarlo, no recuerdo haya estado preso más que una vez, por una huelga del oficio cuando trabajaba en él y eso que yo, soy viejo en el socialismo y tengo motivos para saberlo.

Que el partido obrero ha sido quien ha lleva-

do a cabo las importantes manifestaciones de Mayo? Esto causa risa, y es lo mismo que quererse vanagloriar con que son los iniciadores de la jornada de las ocho horas, cuando los anarquistas tenemos mártires por defender esta jornada, mucho antes del Congreso de París. ¿No acordó el partido obrero español, faltando al acuerdo del Congreso de París, hacer la manifestación el día cuatro? ¿En cuántas localidades tuvieron que hacerla el 1.º arrastrados por las fuerzas anarquistas.

Restámo solo restar al socialista novel, a la discusión puramente doctrinal en los periódicos obreros, para lo cual, sino puede hacerlo en su órgano puede contar con las columnas de los anarquistas, pues espero con urgencia me demuestre el por qué son desquiciados e infundadas mis ideas; esto podrá llamarse hablar poco, pero claro.

VICENTE GARCÍA.

Noticias.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Añun, distrito de Abajo, dotada con 500 pesetas anuales, quedando el agraciado en libertad de celebrar contratos con los vecinos del distrito.

Una comisión de vecinos garantiza la entrega puntual de 2.125 pesetas anuales además de las que entrega el municipio.

A la hora de llegada de las lanchas de pesca al muelle, se encuentra concurridísimo por multitud de forasteros a quienes agrada sobremanera presenciar el regreso de nuestros valientes y esforzados marinos.

En la audiencia se verificará hoy la vista en juicio oral de la causa seguida contra Pablo Ortiz Zarate, presunto autor del disparo de arma de fuego.

Este juicio ha tenido que ser suspendido en otra ocasión por no haber comparecido el procesado el día que al efecto se le citó.

Han quedado instaladas en el local que antes ocupaban en el piso bajo del gobierno civil, las oficinas de la sección de Fomento.

Las oficinas del ingeniero Sr. Comba, quedarán instaladas en el piso segundo.

El Sr. Acha propuso en la sesión de ayer, que debían colocarse en los paseos público, unos cuadrillos, que indicaran las horas de las mareas.

En apoyo de esta proposición indicó la curiosidad de los forasteros, respecto a todo lo que con el mar se relaciona en una población donde existe playa de baños.

También recordó que todos los años anteriores excepto el último, se han colocado los mencionados cuadros en la forma indicada.

En las oficinas de la delegación de Hacienda se reciben estos días la relación de los empleados que cobran sueldo del Estado, municipio ó provincial.

El objeto de estas relaciones es el de descontarle a fin de mes, la cantidad que les corresponda para el pago de la cédula personal.

Ha sido destinado a prestar servicio en la estafeta de cambio de Irún, el aspirante de segunda clase de la de Pamplona, D. Eulalio Zamora.

El alcalde de Deva, ha sido autorizado por el gobernador, para que los días 16 y 17, corridas de toros en aquel pueblo.

En la sesión de ayer se acordó, que para el día en que se verifique la romería de Loyola, se limpiaría convenientemente la plaza de aquel barrio y el camino que a ella conduce.

También se acordó que el día de la fiesta concurriría como en años anteriores una sección de la banda municipal.

Al terminarse la sesión estuvo reunida en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, para terminar las operaciones y cuentas del pasado ejercicio.

Hoy se entregarán por la delegación de Hacienda al crucero *Isla de Luzón*, los fondos que que tiene consignados para el presente mes.

Fomento de las Artes.

Ayer celebró la junta general anunciada bajo la presidencia del Sr. Castell.

Después de leída y aprobada el acta, el presidente hizo manifestaciones en sentido conciliador para que se borrasen las diferencias que hasta aquí vienen notándose, empezando por dar él el ejemplo, que deponía sus intransigencias y retiraba cuantos conceptos hubiese vertido que afectasen a las juntas anteriores.

El Sr. Rodríguez correspondiendo a las declaraciones del presidente, hizo análogas manifestaciones en sentido conciliador y retiró la proposición que tenía presentada.

Con las frases de los Sres. Andrés y Castell, quedaron zanjadas todas las diferencias y sellada la concordia en el seno de la sociedad, y así lo manifestó la concurrencia, que era bastante numerosa, con los aplausos que tributó a las manifestaciones de los citados señores.

Seguidamente la mesa dió cuenta de los trabajos que tiene hechos la junta directiva para trasladar en breve la sociedad del local que ocupa en la calle de Vergara a otro más amplio, así como de otros proyectos que afectan al buen orden y desenvolvimiento de la sociedad.

Después entró en la discusión de las bases fundamentales para el reglamento, quedando aprobadas todas excepto una, que sufrirá alguna modificación, terciando en el debate que fué muy ordenado, los Sres. Jorge, Rubio, Orca, Ramírez, Ovejero, García, Jimeno, el presidente y algún otro.

A las once y media se levantó la sesión. El Fomento de las Artes está de enhorabuena; con la conciliación hecha anoche entrará esta sociedad en una nueva vida de actividad y progreso.

Hemos perdido ya la cuenta; por eso no podemos el número de orden a la plancha de ayer.

¡Qué afán de distinguirse! Si siquiera fuera proponiendo algo transcendental y útil tendríamos

disculpa; pero, quid, siempre son nimiedades y detalles insignificantes.

Un día dirigir un telegrama a la regente, de adhesión a la monarquía, ayer que se le acompañe a casa al señor gobernador y aquel día y este plancha; la primera, porque lo es siempre hacer una proposición en aquella forma y la de ayer por ser importante y resultar que cuando creía haber dicho algo notable, se encuentra con que se le ha adelantado quien debe hacerlo y que buelga la proposición.

De todos modos no es mala la senda emprendida, señor Lafitte, el trono y el gobernador lo agradece aunque creemos que el último debe agradecerle más a los que acordaron el modo de honrarle, sin obligarle a asistir a la discusión de quienes debían ser los acompañantes, pues siempre esto resultará molesto a los oídos de una persona regularmente modesta.

En la administración especial de Hacienda de esta provincia, se están verificando en la actualidad los conciertos para la distribución del impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías.

En el gobierno civil han comenzado a recibirse los partes de los ayuntamientos de los pueblos que participan haber quedado ya elegida la junta municipal entre los asociados de los respectivos municipios.

En la administración especial de Hacienda se han recibido los sellos con destino al servicio telegráfico y que han de usarse en la temporada actual que tanta importancia alcanza el movimiento.

En el expreso de ayer llegó a esta capital el Sr. Castell.

El eminente tribuno era aguardado en la estación por numerosos amigos que desde hace días esperaban su llegada de un momento a otro.

Teatro Principal.

Tanto el Sr. Mata como la Sra. Cirera, obtuvieron anoche un nuevo triunfo en la interpretación de la comedia de Sardou, *Divorcímonos*. Los demás actores estuvieron también a gran altura y supieron dar vida y realce a los personajes que pensó para su obra el eminente escritor francés.

En el juguete *Las codornices* hicieron las delicias del público, las Sras. Mata y Moral y los Sres. Barcelo (E), Cirera y Bello.

Ha sido trasladado a la sección de Fomento de Valladolid, con el carácter de jefe, D. Felipe Carrido, que ayer salió para la mencionada población.

En la sección de Fomento de este gobierno civil se han solicitado por D. Antonio de Ejuira, vecino de Bilbao, la caducidad de las minas San Blas, Santa Lucía, San Anacleto, San Cauto, Cármen, San Ignacio, Precación, Santa Bárbara y San Juan, pertenecientes a la sociedad primera Unión de Cerain.

Después de terminada la sesión de ayer, el gobernador acompañado del alcalde el Sr. Isla, el secretario y varios concejales, estuvo visitando las dependencias de la casa Consistorial, fijándose muy detenidamente en la sección de arquitectura, en los proyectos de escuelas que hicieron los arquitectos municipales.

La autoridad civil salió muy complacida según manifestó, del orden que reina en todas las oficinas de la casa consistorial.

En el momento que se recibían los impresos de cédulas personales, se abrió en la administración de hacienda la expedición de las mismas para el año próximo.

Participan de Arechavala, que han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado seis jóvenes que violaron a una muchacha de 17 años habitante en el caserío *Erando*.

La guardia civil perseguía activamente a los autores de este hecho criminal, que han resultado ser seis vecinos del pueblo mencionado, que aprovecharon la circunstancia de que la joven en cuestión iba sola cuando cometieron el atentado.

Durante la última semana se abonaron en la tesorería municipal 2.184 pesetas 71 céntimos, por jornales devengados por los obreros del municipio.

También se abonaron 3.202-55 pesetas, importe de 24 cuentas que fueron presentadas al cobro.

Se han remitido a la dirección general del Tesoro 846 décimos de la lotería nacional que han sido premiados en el último sorteo.

Estos premios han sido ya satisfechos en las administraciones correspondientes y taladrados conforme a lo que disponen las órdenes dictadas para la buena administración de Loterías.

Como verán nuestros lectores en la sección dedicada a la sesión del Ayuntamiento, ha sido ya concedida la beca que había vacante, a don Luis Ensal.

Ayer marchó al Ferrol el capitán general del departamento señor Topete. En la estación fué despedido por muchos amigos particulares, el señor Baldasano y los jefes de las embarcaciones *Destructor 6 Isla de Luzón*.

Ha sido trasladado a la estafeta de Zaragoza, el aspirante primero que estaba en Irún don Manuel Sanchez.

Ayer pasaron por esta capital con dirección a Berlín donde como representantes de la facultad de medicina española, asistirán al congreso quirúrgico internacional los eminentes médicos y operadores don Federico Rubio, el inspector de Sanidad militar don Gregorio Andrés Spala, don Eulogio Cervera, don José Alabern médico militar y don Juan Cisneros. El eminente operador don Federico Rubio se detendrá en Biarritz algunos días.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el conde de federal don Eduardo Lopez y Lopez, que ocupó puestos muy distinguidos en la República y es muy estimado por su consecuencia política y como escritor.

El Sr. Lopez y Lopez veranea en Fuenterrabía.

Ayer asistimos a la Audiencia sabedores que se trataba del incidente de escarcelación del ex-alcaide de la cárcel de esta ciudad Sr. Alvarez, cuyo juicio ha de ser ruidoso y al que se ha dado un bulto que a nuestro juicio no tiene.

Al comenzar el acto se nos prohibió la entrada diciéndonos que la vista era secreta.

También vimos al poco rato salir al abogado defensor sin haber tenido tiempo para poder haber hecho su informe y sospechamos que se causara alguna protesta sobre el particular y se retiraron sin hablar.

También se dice que no fué éste el único incidente promovido en el que la defensa obró con entereza y parece que nuestra sospecha es fundada, así como que el incidente fué por cierta cuestión de orden con la que el letrado no podía transigir.

En el congreso del Conservatorio de París, ha sido premiado D. Jesús Santesteban, hijo de nuestro amigo D. José, a quien enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Gran Casino de San Sebastián.

Programa de los conciertos de hoy en el Gran Casino, por la orquesta que dirigen los maestros Bretón y Goñi.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

- 1.º Overture de *Freischütz*.—Weber.
- 2.º Andante de clarinete.—Mozart.
- 3.º *Colombine* minuetto.—Delahaye.

DESCANSO.

- 4.º Overture de *Leonora*.—Beethoven
- 5.º Marcha fúnebre, instrumentada por D. A. Llanos.—Thalberg.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE.

- 1.º Overture de *Poeta y Aldeano*.—Suppé.
- 2.º *En la Alhambra*, serenata.—Bretón.
- 3.º Scherzo.—Mancinelli.

DESCANSO.

- 4.º *Les Brunes*.
- I Danse greche.
- II La troyenne regrettaut sa patrie.—Massenet.

- III Invocation d'Oreste.
- IV Final.

Terminado el concierto, dará principio el baile.

La comisión del Círculo Easense ha acordado celebrar junta general extraordinaria de socios el día 31 del corriente a las once de la mañana, para tratar de asuntos importantísimos referentes al Círculo.

Por ausentarse su dueño, se vende un piano extranjero nuevo y muy bueno, con su correspondiente banqueta.—Avenida de la Libertad, número 41, 3.º

El gran balneario de Nancleas de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas curan radicalmente las afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias. Ved el anuncio.

Recomendamos la memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. Se remite gratis; dirigirse a Aguirre Sarasua hermanos. Véase anuncio.

Jai-Alai.

El jueves 31, a las cinco de la tarde, se jugará un gran partido entre los simpáticos y primeros pelotaris Vicente Elicegui y Pedro Yarzaga (a) el Manco, contra José Gorostegui (a) Iruri y Francisco Recondo.

CONDICIONES.

Se jugará con diez pelotas de Pamplona, y el saque será de los seis cuadros.

Teatro Principal.

Función para hoy martes 2.ª de moda la comedia en tres actos *La escuela de los maridos* y el juguete en un acto *El autor del crimen*.

En el Boulevard.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal en el Boulevard bajo la dirección de D. Juan Guimón.

A LAS NUEVE DE LA NOCHE.

- 1.º A casa, pasodoble.—Unzitts.
- 2.º La gaceta *Ladra*, overture.—Rossini.
- 3.º *Trot de Cavalerie*.—Rubinstein.
- 4.º *Scenes Pittoresques*.
- 5.º *Marche*. (b) *Air de Ballet*. (c) *Angelus*.
- (d) *Fête Bohème*.—Massenet.
- 5.º *Marcha Indiana*.—Seilenik.

Movimiento de viajeros.

Entrados el día 28 de Julio.	612
Salidos.	411
Aumento.	201
Existencia el día anterior.	5.906
Existencia el día 28 de Julio.	6.107

Puerto de San Sebastián.

Buques entrados ayer:
Vapor *Niela*, de Santoña, con carga general.
Salidos:
Vapor *Niela*, para Bilbao, con resto de carga.

Puerto de Pasajes.

Buques entrados ayer:
Lanchón *Joven Isabel*, de Zumaya, con cemento.
Lanchón *Maria del Pilar*, de idem, con idem.
Balandra *Urola*, de idem, con idem.
Salidos:
Vapor *Philippe*, de Santander, con resto de carga.
Vapor *Lippe*, para Burdeos, con idem de idem.
Vapor *Sephora*, para idem, con vino.
Vapor *Parisien*, para París, con idem.
Vapor *Corine*, para La Rochelle, con idem.
Lanchón *Joven Isabel*, para Zumaya, en lastre.
Lanchón *Maria del Pilar*, para idem, en idem.
Balandra *Urola*, para idem, en idem.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
En la última semana se hicieron las siguientes operaciones.

SECCION DE AHORROS.—Imposiciones: en cuenta corriente, 133, y de nuevos imponentes, 25;

por 21.704 pesetas.—**Reintegrados:** á cuenta 28 y por saldo, 8; por 12.916,27 pesetas.
—**SECCION DE PRÉSTAMOS:** 199 empeños, por 4.832,50 pesetas; 271 desembargos, por 6.405,50 pesetas.

SERVICIO TELEGRAFICO

Las huelgas.

Madrid 23-8,30 n.

La huelga de Barcelona ha adquirido extraordinaria gravedad.

Silvela conferencia ahora por telegrama con el gobernador. En vista de lo extraordinario de las circunstancias, es muy posible que se envíe un tercio de la guardia civil, ordenándose que se concentren en Barcelona.

Todos los obreros que trabajaban en las fábricas de Tarrasa se han declarado en huelga. Mañana la reanudarán los obreros de Sabadell y Manresa.

La miseria continúa aumentando muchas familias se encuentran en el mayor abando. Se han suspendido toda clase de juegos y distracciones en la sociedad *Seis clases de vapor*.

El secretario de la asociación manifestó á sus consocios que se habían celebrado la noche anterior 28 reuniones de obreros de diferentes oficios, acordando secundar la huelga. El secretario les aconsejó la unión contra los patronos.

El general Martínez Campos pasea por las calles acompañado de la guardia civil y disolviendo, empleando la forma persuasiva, todos los grupos que encuentra á su paso.

Se teme que haya algún conflicto y que se altere el orden.

Uno que viene.

Mañana irá á esa el duque de Tetuán á dar cuenta á la regente de los sucesos ocurridos en Melilla últimamente.

El ministro regresará enseguida, para continuar las negociaciones emprendidas.

Otro dato más.

Silvela me ha autorizado para desmentir terminantemente que haya pensado destituir á ese ayuntamiento, para satisfacer el caciquismo.

Consejo de ministros.

En el Consejo que hoy se ha verificado, se acordó comunicar al presidente del Congreso que reuna la junta central del censo, á la que pertenecen personajes de distintos partidos y que estos acuerden la forma en que debe procederse á la renovación de ayuntamientos.

Se acordó pedir un crédito extraordinario para la defensa de la costa de África y la tensión de un cable en la forma que se ha propuesto.

Han sido concedidos dos indultos de pena de muerte, correspondientes á sentencias dictadas en las audiencias de Almería y Toledo.

Disposiciones.

Sagasta ha encargado á sus amigos acepten los puestos de concejales de real orden allí donde la suspensión de los ayuntamientos obedezca á causas justas para que reusen cuando la destitución del municipio obedezca á amañes electorales.

Otro barco.

A mediados de Agosto llegará á esa el acorazado *Pelayo*.

Hoy sale para Tolón un delegado de marina con objeto de reconocer el artillado del mencionado buque.

Una supresión.

Muy en breve se suprimirá la cuarta parte de las administraciones subalternas.

En Buenos-Aires.

Los telegramas que se reciben de Rio Janeiro participan que continúan los desórdenes. Las fuerzas insurreccionadas ascienden á catorce batallones.

Un acto del alcalde.

El alcalde de Madrid ha renunciado la asignación de los gastos de representación.

Lo de Buenos Aires.

La escuadra en Buenos Aires fraternizó con los insurrectos, bombardeando el palacio del presidente de la República y los cuarteles ocupados por las tropas leales. El gobierno pidió armisticio y un plazo de 24 horas. Los insurrectos le otorgaron.

Más líos.

Los bolistas de Barcelona hicieron circular el rumor de que el hermano de Higinia había disparado un tiro á Cánovas. El general Martínez Campos telegrafió preguntando; contestóse que era falso, pero el despacho se retrasó á causa del temporal, llegando cuando el general Martínez Campos disponía un tren especial para venir á Madrid.

Últimas noticias.

Hoy marcha á esa el director de obras públicas para despachar con Isasa.

—Confirmando la gravedad de la huelga de Barcelona. Los obreros recorren las calles obligando á los reacios á unirseles. El gobernador mandó disolver los grupos y se asegura que ha habido contusos y heridos. Parece que el gobernador ha consultado si resignaría el mando y que el ministro le dijo que en junta de autoridades resuelva lo más conveniente.

—Las noticias sanitarias que se reciben son satisfactorias.

—Es inexacta la combinación militar que dan los periódicos; pero es seguro que se reorganizarán en el ministerio de la Guerra las direcciones.

—En Málaga se verificó la manifestación, asistiendo seis mil obreros que recorrieron en ademán pacífico varias calles, disolviéndose después.

Una comisión entregó al gobernador una exposición pidiendo aumento de salarios.

—El gobierno teme que las huelgas hallen eco en Bilbao y es probable que se envíen fuerzas de la guardia civil.

—El gobernador de Barcelona dice que cuando llegaban los grupos cerca de la capitania general, salió á disolverlos acompañado de diez y seis parejas de caballería y de igual número de infantes, consiguiendo dispersarlos ante el temor de ser arrollados por los caballos; detuvo á dos manifestantes y mandó á la fuerza se retiraran á descansar, dejando restablecida por el pronto la tranquilidad.

La población está muy disgustada por el estado de cosas.

Cotización.

Madrid 29, (1 m.)

Interior, fin de mes.....	76,06
Exterior, contado.....	78,75
Barcelona Interior fin de mes.....	76,67
» Exterior ».....	79,82
3 por 100 francés París.....	92,57
4 por 100 exterior ».....	75,18
4 por 100 turco ».....	18,20
Banco Otomano.....	581
Rio Tinto.....	573

Benard y C.^a

Jovellanos 3.—Madrid.

Bolga de Madrid.

Cotización del 20	Cotización del 23
4% interior.....	76-80
4% exterior.....	78-80
Deuda amortizable.....	89-55
Billetes hipot. de Cuba.....	107-75
Banco de España.....	405-00
Compañía de Tabacos.....	102-40

Cambios.

Londres, á 90 días vista por 26,18 libra.

París, á 8 días vista, 4,55 por 100.

Fábrica de camas de hierro La Gran Bretaña.

Colchones de muelles y muebles, al contado y á PLAZOS, desde una peseta semanal.

Reina Regente, 5, casas de la Zurriola.

Perfumería de LA CONCHA

ALAMEDA 25.

Jabones, agua de Colonia y extractos de tocador á precios de fábrica.

Jabones desde 10 céntimos la pastilla. Agua de Colonia desde 75 cént. frasco. Extractos desde 1,25 id.

Agua de Colonia por litros, sin envase. Clase superior 4 pesetas litro. Id. fina 3 id. id.

Ventas al por mayor con grandes descuentos. Pídanse catálogos.

Jabones y perfumes ingleses y franceses de las mejores marcas. Artículos de tocador de última novedad.



La Funeraria.
Primitiva y única casa de pompas fúnebres. Cajas metálicas de hierro palastro, nuevas formas y modelos. Cajas de madera, de todas clases. Capilla ardiente y hábitos de todas ordenes. La casa se encarga de todo trabajo ulterior. Servicio permanente día y noche. Coronas de azabache, porcelana, flores siempreverdes de todos gustos. Lápidas, panteones, mausoleos y cruces de todas clases.

22, San Marcial, 22.

Teléfono núm. 87.

POR 5 DUROS

Avenida, 5, esquina á la calle Echaide.

La Vizcaina.

Immejorables chocolates de Aguirre.

Solicitados en todas partes por su elaboración especial con frutos escogidos.

Para facilitar á los que desean probar estos chocolates, se han puesto depósitos con garantía y marca de fábrica, en San Sebastián, tienda de comestibles de Miguel Mocoora, Legazpi núm. 5 y en Madrid Arenal 8, establecimiento de G. Rodríguez.

Depósito general, Arteleale 15, Bilbao.

CAMBIO DE MONEDAS

Compra y venta de valores. Prestamos

ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11.

Astigarraga.

En el comercio de P. J. Astigarraga de esta ciudad se venden contadores para gas y para agua con instalaciones completas.

Los contadores para gas que expende este acreditado establecimiento son iguales y de la misma fábrica que los empleados por la Compañía del gas para el servicio del ayuntamiento, y se garantizan durante cinco años.

Se instalan timbres, teléfonos, pararrayos, etc. á precios sumamente arreglados.

LOYOLA 13, TELÉFONO NÚM. 97.

Playa del Real Sitio.

(Barrio del Antiguo).

A todo bañista que haga uso de las casetas situadas en dicho sitio, se le regala por cada real de gasto que haga, un billete del tranvía para un recorrido, haciendo de esta manera el viaje gratis, á esta hermosa playa.

Matacallos Oñate.

CURACION PRONTA Y SEGURA

Farmacia de D. Ramon Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1, y otras varias de la provincia.

Frasco, 2 pesetas.

Venta de Hotel

próximo al palacio en construcción de S. M. la reina.

Dirigirse á D. José Lizasoain, Puerto 14, 2.º

Restaurado completamente en su interior se vende ó arrienda amueblado por la temporada, el elegante Chalet situado en la calle de Oquendo, núm. 16, tiene agua, gas, cochera y cuadra para cuatro caballos. Informarán calle Hernani, núm. 23, piso 3.º.

Se alquilan amueblados los pisos 1.º y 2.º del barrio Miracóncha, número 13, por 3000 reales; cada uno.

Darán razon calle del Principe, letra O; principal.

LOS PIRINEOS ORIENTALES.

Hay abrigos para señoras hechura de sastre, corte especial, desde 7 á 60 pesetas.

Trajes de niños alta novedad, desde 6 pesetas en adelante.

Chaquetas de punto (jerseys) en todos los precios.

Trajes para caballeros se confeccionan á la medida.—Corbatas alta novedad.

Impermeables para señoras y caballeros, para niños y niñas, se hacen á la medida en todas las formas que se desee.

Americanas de alpaca desde 7 pesetas.

Gran surtido de merinos para los señores sacerdotes, género de confianza.

Plaza de Guipúzcoa, número 2.

LA URBANA.

Ostras frescas, jóvenes, del depósito del Uruma.

Se sirven en el acto avisando antes de la marina, en dicho establecimiento.

Gran depósito de toda clase de vinos de mesa, tintos y blancos. Champagne, Jerez, y licores.

Burdeos legítimo á seis reales botella.

Vino tinto de mesa de la Sociedad vinícola de Haro á tres reales botella y 32 reales docena.

LA URBANA

Plaza de Guipúzcoa 15.

José Solans

Primer contador que ha sido de la *La Capital* de Guipúzcoa, participa á sus clientes y amigos la apertura de su nuevo establecimiento de Sastería, calle de Hernani, núm. 14.

Canuto Pradera.

Consulta de enfermedades del pecho de dos á cuatro.

Plaza de Guipúzcoa 8, segundo.

NO C. LAMSFUS

GRABADOR.

—BOULEVARD 8.—SAN SEBASTIAN.—

Especialidad de papel timbrado en color.

Papelería de lujo. Objetos de escritorio.

Mensajerías Marítimas Francesas.

El día 29 de Julio saldrá de PASAJES para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE, el vapor francés

MATAPÁN.

Dirigirse á D. Francisco Sarasola, de Tolosa, para pasajeros, y á los Sres. Cámara y Erquicia, en este puerto y Pasajes para carga.

ALMORRANAS.

Para curar esta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguos que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas, comprobándolo más de 20 años de éxito constante. Dos pesetas. Farmacia de Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa 1.

Se vende

en Pasajes de San Pedro el caserío titulado *Larrabide* y sus tierras.

Tiene árboles frutales y monte. Para más detalles, dirigirse á dicho pueblo, casa núm. 7, piso 3.º izquierda.

Casa de campo.

Para más informes dirigirse á D. Galo Maeso, calle Idiaque, número 6.

Desde el día

de hoy el inmejorable pan de LA IBERICA se halla de venta en esta ciudad en los depósitos de D. Miguel Mocoora Legazpi 5; don Juan Mocoora, San Gerónimo 17; doña Clara Arregui, «La Tolosana», San Marcial letra C; *Larrañaga é hijos* Hernani 21; *Hijos de Benita Blanc* Pefiafuria 12.

Se darán á conocer los nuevos depósitos según se vayan estableciendo.

COMISION ADMINISTRATIVA

Casino de San Sebastián.

Se convoca á junta general de accionistas para el domingo próximo 3 de Agosto á las once en punto de la mañana como costumbre, en uno de los salones del Círculo Easonense.

San Sebastián 27 de Julio de 1890.—El presidente, Luis Calisalvo.

Acabamos de recibir un surtido

de piedras francesas, de afilar, de primera clase, de todos tamaños.

Calle San Lorenzo núm. 10, Domingo Gomez.

Casa del Andorrano.

Se necesita una buena maquinista.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, rectados por verdaderos empujones médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica. Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En San Sebastián: En la farmacia de D. M. Aguirrezabala.

GRANDIOSO BALNEARIO

DE ZVLDIVAR.

Agua curadora-sódica, sulfidrica, fría, premiada en todas las exposiciones en que se han presentado, con dos diplomas de honor: tres medallas de oro y dos de plata, en las de Madrid, París, Burdeos, Francfort, Amsterdam, Niza, etc.

Fondas al alcance de todas las fortunas.

Se halla situado en la estación de su nombre, en el ferrocarril de Durango á Zumarraga á tres horas de esta villa, dos de Bilbao y cuatro de esta ciudad.

Servicio esmeradísimo en todas sus dependencias.

Para pormenores, dirigirse al administrador del establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya).

Agua Nitrogenada-Bicarbonatada

Temperatura 27.º. Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada oficial 15 de Junio á 30 Septiembre.

Estación telegráfica en el Establecimiento.

Estas aguas son muy recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vías urinarias etc. El más concurrido de los del Norte.

Al que pida, se le remitirá gratis una memoria de estas aguas con la opinión de más de 400 profesores médicos. Dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasua hermanos.

Agua sulfurada-sulfidrica nitrogenada

DE ARECHAVALETA

(Baños viejos) (Guipúzcoa.)

Premiadas con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

Estas aguas, cuyo último análisis es debido al eminente químico Dr. Garagarza, son las mas sulfúricas de la región N. de España. Gozan de antiguo crédito y nombradía por su especial eficacia en el herpetismo y sus múltiples manifestaciones, particularmente las umedas, en el linfático y escrófula, aun en sus más avanzadas lesiones en la angina crónica, faringitis granulosa y catarros crónicos de los órganos respiratorios. Son igualmente de notoria utilidad y producen resultados satisfactorios en ciertos padecimientos de la mujer, como flujos, metritis crónica, infartos uterinos y desarreglos menstruales. En el tratamiento de la sífilis, su eficacia es indudable, así como en el reumatismo muscular y articular, originado por enfriamientos.

Importantes mejoras recientemente introducidas.—Completa y acabada instalación balnearia.—Fonda, con camarero de servicio, mesa de primer orden y alimentos escogidos: 1.ª clase, 6 pesetas y 2.ª, 4 pesetas.—Habitaciones á precios módicos, según el piso y el número de camas.

Servicio particular, á familias á precios convencionales. Niños menores de diez años mitad de precio.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada.

El Establecimiento cuenta con un magnífico y espacioso salón de recreo, gabinete de lectura, capilla y cuanto se puede desear en esta clase de balnearios.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas al Establecimiento, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—A las estaciones de Vitoria y Zumarraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *casco navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumarraga, en su sección á Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando una hora cuando más en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo siempre todo el viaje muy breve.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 15 de Septiembre.

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Eduardo Mendes Ibañez.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

Imprenta de La Voz de Guipúzcoa.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

entre Santander y la Isla de Cuba.

ALICIA, SERRA, EDUARDO, GUIDO, BENITA, LEONORA, ENRIQUE, HUGO, CAROLINA, FRANCISCA, FEDERICO Y PEDRO.

Salen de SANTANDER todos los miércoles para
Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

PUNTOS DE DESTINO.

NOMBRES.

FECHA DE SALIDA

Habana, Matanzas, Casilda, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 6 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA.	El 13 de Idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO.	El 20 de Idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 27 de Idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus mercancías, numeración, peso bruto y neto, color, destino y consignación, indicando al ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Mas informes, los suministrará el consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, sucesor de D. Cándido Herrero, en San andor, Muelle, 5, y F° de Asqueta en San Sebastián.

MUELAS **DIENTES**

MENTHOLINA DENTÍFRICA

SALUD Y HERMOSURA DE LA

GRAN BOCA REMEDIO BOCA

PARA LA

PREPARADO A BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor a las encías.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Toda el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina y los padres deberían acostumbrar a sus hijos para evitarlos los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, **10 rs.**—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LOPEZ MADRID.

SECCION DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8
Deposito Central: Calle de la Montera, 25
MADRID.

Preservativo-Higiénico

El ANIS DEL MONO elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber, y después de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua, según la edad y temperamento.

Agurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes José Bosch y Hermano.

Su representante en esta ciudad

D. Enrique F. Moreda. Calle del Pozo, número 14.

HIGADO ESTÓMAGO **VÍAS URINARIAS**

INTESTINOS

Curacion infalible

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable
de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA
(Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Madrid, Plaza de la Villa, 4.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de 4 8 litros, que se actúan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, Pablo Fernández Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en San Sebastián, confitería de la Mallorquina.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inhalable

NEW-YORK PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Formulario oficial francés por el Consejo médico de San Petersburgo.

1893 1895

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras concurren especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los remedios ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación), la sífilis ó el tri-sífilis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

H. B. — El loduro de hierro impuro ó aliterado es un medicamento inútil é irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, oxíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.

DESCUENSE DE LAS FALSIFICACIONES

BAÑOS DE ALZOLA (GUIPUZCOA)

Agua termal (30 grados) alcalina y azoada. Variedad litúica, muy rica en sílice y silicatos alcalinos. Las más indicadas, eficaces y recomendadas por médicos reputados, para la curación de la litiasis urica y hepática, catarrros de la vejiga, inflamaciones é hipertrofia de la próstata, afecciones del hígado y aparato digestivo, reumatismo crónico y por la cantidad de azoe que contiene, muy útil en las afecciones de las vías respiratorias.

Viaje en ferro-carri hasta Zamarraga. Desde esta estación á la de Elgoibar próximo á Alzola, á precios reducidos y lo mismo en el coche del establecimiento para todos los trenes.

Fonda inmejorable, bien servida y económica, hospedería según los adelantos modernos.

Instalación balnearia completa.

Para más informes y servicio de agua embotellada, dirigirse al Administrador de los baños de Alzola ó á D. José Sotos, Aduana 13, Madrid.

ALMACEN DE FERRETERIA JOSÉ PEÑA,

AVENIDA 2, y PUTUELO 33.

Tubería lijera para letrinas y bajadas de aguas. Artículos para construcción, cocina y calefacción. Objetos de jardines. Bombas, palas, cubos de hierro, azulejos, baldosas de portland y otros varios.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de efecacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

PARTES

Para fondas y casas de huéspedes. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Echaide, 6, bajo.

Papel para envolver. Se halla de venta en este periódico. La Administración de

Papel gráfico de IBARLUCEA, aprobado por el Gobierno y premiado en las exposiciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Consta de seis números ó reglas y se vende la resma de 2,000 planas de cada número, ó surtida de los seis números, á 4,50 pesetas en la imprenta de este periódico.